



## JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN 2017 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL DÍA LUNES 03 DE JULIO DE 2017, EN LA "SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO CULTURAL REGIONAL HILARION ROMERO GIL" DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO.

Siendo las 11:00 horas en la "Sala de Usos Múltiples del Centro Cultural Regional Hilarión Romero Gil" con domicilio C. Alameda #2, Col. Centro, Ameca, Jalisco. Los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV) representados en este acto por los titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales de Aqualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, Cocula, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Teuchitlán, así como la representante de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), el representante de la Universidad de Guadalajara Campus CUValles (Centro Universitario Valles), quienes se dan cita para celebrar la presente Sesión Ordinaria, bajo la siguiente:

### Orden del día

1. Bienvenida a cargo del Presidente Municipal de Ameca, Jalisco, Dr. Marco Antonio Castro Rosas
2. Verificación del quorum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación del equipo operativo JIMAV
5. Presentación de JIMAV como modelo gobernanza y desarrollo territorial
6. Propuesta para la conformación del comité de adquisiciones JIMAV
7. Adenda de Tequila a JIMAV
8. Presentación del Programa Operativo Anual JIMAV 2017 y su presupuesto
9. Asuntos generales.
10. Acuerdos.
11. Clausura a cargo del Presidente del Consejo de Administración, Dr. Marco Antonio Castro Rosas

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



## JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Asuntos presentados	Acuerdos/Acciones
Bienvenida.	<p>Bienvenida por parte de Dr. Marco Antonio Castro Rosas, Presidente del Consejo de Administración de la JIMAV y Presidente del Municipio de Ameca, y del Mtro Christian Brígido Rivera Ibarra, Secretario Técnico del Consejo de Administración de la JIMAV, quienes agradecen la presencia de los convocados a la Primer Sesión del Consejo de Administración de la JIMAV en las instalaciones de la "Sala de Usos Múltiples del Centro Cultural Regional Hilarion Romero Gil" con domicilio C. Alameda #2, Col. Centro, Ameca, Jalisco.</p>
Verificación del Quórum legal.	<p>El Secretario Técnico del Consejo de Administración de la JIMAV tomo lista de asistencia, encontrándose 14 de 16 consejeros integrantes activos. Razón por la cual, se informó al pleno de este Consejo de Administración, que existe el quórum legal para desahogar la sesión ordinaria y que los acuerdos que en ella se tomen serán válidos, lo anterior en fundamento con lo señalado en el artículo 31 del Convenio de Creación de la JIMAV.</p>
Lectura y aprobación del orden del día.	<p>El Secretario Técnico del Consejo, solicito la palabra para dar lectura a la propuesta de orden del día, y pregunta si existieran temas adicionales para presentarlos en temas varios. Dos consejeros solicitan la palabra y se agregan dos temas, quedando de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Invitación a instituciones a formar parte del consejo de administración (CEA, SAGARPA, SEDER, CONAFOR).</li> <li>b. Presentar el estudio del manejo integral en la Presa La Vega por parte de CEA, Jalisco.</li> <li>c. Instalación temporal de las oficinas de JIMAV en el C.U. de la Región Valles</li> </ol> <p>Acto seguido el Secretario Técnico del Consejo, solicito la votación de los consejeros para aprobación, mediante una moción de acuerdo resultando el siguiente acuerdo:</p> <p><b>PRIMERO:</b> Se aprueba por unanimidad el orden del día y la inclusión de los temas respecto a la invitación a instituciones a formar parte del consejo de administración (CEA,</p>

La presente hoja pertenece al acta de la Primer Sesión Ordinaria 2017, del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV), celebrada en las Instalaciones de la "Sala de Usos Múltiples del Centro Cultural Regional Hilarion Romero Gil" con domicilio C. Alameda #2, Col. Centro, Ameca, Jalisco. El lunes 03 de julio del 2017.



## JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

	<p>SAGARPA, SEDER, CONAFOR), la Presentación del Estudio del manejo integral en la Presa La Vega y la Instalación temporal de las Oficinas de JIMAV en el CU Región Valles; en asuntos varios.</p>
<p>Presentación del equipo operativo JIMAV</p>	<p>El director y secretario Técnico de la JIMAV pide la palabra para presentar al equipo técnico de la JIMAV siendo estos la Dirección técnica, la Coordinadora de Planeación, Coordinador de Administración, Jefe de Proyectos.</p>
<p>Presentación de JIMAV como modelo de gobernanza y desarrollo territorial</p>	<p>El secretario técnico realiza una breve presentación sobre la Gobernanza y los modelos de las Juntas Intermunicipales (JIMAS) en el Estado, así como la estructura y alcances de la JIMAV.</p>
<p>Propuesta para la conformación del comité de adquisiciones JIMAV</p>	<p>El Secretario Técnico, solicita la palabra para presentar los antecedentes del comité de selección y adquisiciones de la JIMAV, y explica que, en la sesión de instalación, celebrado el 03 de abril del 2017, quedo conformado como interino, y la participación quedo con los Municipios de Magdalena, San Juanito de Escobedo, presidente del Consejo de Administración de la JIMAV, SEMADET, y CU Valles, por lo que somete a votación para ratificar este Comité o seleccionar una nueva integración.</p> <p>Acto seguido el secretario técnico otorga la palabra a la Lic. Alejandra Polette Martínez, representante de la SEMADET, el representante de CU Valles, y al Dr. Marco Antonio Castro Rosas tres de los cinco integrantes del comité interino, para que expliquen sus experiencias vividas en las sesiones que se han celebrado.</p> <p>Después de la participación de los actores antes mencionados, el secretario técnico, solicita la opinión de los consejeros, para conocer la opinión, el representante del municipio de San Martín Hidalgo, solicita su incorporación al comité de selección y adquisiciones.</p> <p>La representante de SEMADET, realiza la petición de que se hable con los presidentes municipales que pertenecen al Comité de Selección y adquisiciones interino para conocer si para ellos existe interés de permanecer en el mencionado comité.</p>



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA  
REGIÓN VALLES (JIMAV)**

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

	<p>Acto seguido el Secretario Técnico del Consejo, solicito la votación de los consejeros para aprobación de la conformación del Comité de Adquisiciones de JIMAV, mediante una moción de acuerdo resultando el siguiente acuerdo:</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se acuerda por unanimidad que el Comité de adquisiciones siga siendo de cinco integrantes y solo se realice un cambio, que consiste en que la representación del municipio de Magdalena cede su lugar al municipio de San Martín de Hidalgo en lo correspondiente a su participación en el Comité de Adquisiciones.</p>
<p>Adenda de Tequila a JIMAV</p>	<p>Para el desahogo de este punto, el secretario técnico sede la palabra a la Representante de SEMADET para que explique los antecedentes de la conformación de la JIMAV; donde explico las razones por las cuales el municipio de Tequila no se incorporó de inicio en el acta constitutiva de la intermunicipalidad.</p> <p>Acto seguido, el Secretario Técnico del Consejo somete a votación la inclusión del Municipio de Tequila a la JIMAV, mediante una moción de acuerdo resultando el siguiente acuerdo:</p> <p><b>TERCERO.</b> Se acuerda por unanimidad la inclusión del municipio de Tequila para formar parte de la JIMAV y que la Dirección de la JIMAV coordine las actividades necesarias para llevar a cabo la adenda y modificación al convenio de creación de JIMAV.</p>
<p>Presentación del Programa Operativo Anual JIMAV 2017 y su presupuesto</p>	<p>El secretario técnico sede la palabra a la Coordinadora de Planeación para que exponga y explique el POA 2017, para posteriormente votar su aprobación.</p> <p>La Coordinadora de Planeación explica que en el mes de junio se celebró una reunión en Agua Brava en el bosque de la primavera para obtener insumos de planeación.</p> <p>La propuesta que resultado del mencionado taller, arrojó el primer ejercicio de POA con una asignación presupuestal de 1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.) para el ejercicio 2017, el cual se anexa a la presente acta. Cabe señalar que el POA quedo conformado por 4 ejes estratégicos, siendo estos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento Institucional y Buen Gobierno</li> <li>2. Acción Climática</li> <li>3. Gestión Integrada del Territorio</li> <li>4. Gestión Integral de Residuos</li> </ol> <p>A continuación, se da lectura a cada Eje con sus líneas de acción, metas y acciones para posteriormente someterlo a votación.</p>



## JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

	<p>El representante de CU Valles, solicita la palabra para invitar a los municipios a actualizar y/o unificar los reglamentos municipales.</p> <p>Acto seguido el Secretario Técnico del Consejo, solicito la votación de los consejeros para aprobación del POA 2017 y su presupuesto, mediante una moción de acuerdo resultando el siguiente acuerdo:</p> <p><b>CUARTO.</b> Se acuerda por unanimidad la aprobación del POA y presupuesto 2017 para la JIMAV.</p>
Asuntos generales.	<p>El secretario técnico aborda el siguiente tema en la agenda siendo los temas varios</p> <p>a) Invitación a instituciones a formar parte del consejo de administración (CEA, SAGARPA, SEDER, CONAFOR).</p> <p>Para esta sesión se invitó a dos de las cuatro instituciones marcadas en este punto, siendo estas CEA y SEDER.</p> <p>Se otorga la palabra a los representantes de CEA y SEDER y estos mencionan el interés que tienen de participar en el Consejo de Administración y que se apegaran a los requisitos necesarios para tener voz y voto en dicho comité.</p> <p>Para concluir este tema, el secretario técnico solicita la votación para aprobar este acuerdo.</p> <p><b>QUINTO.</b> Se acuerda por unanimidad que la Dirección de la JIMAV realice las gestiones necesarias para invitar a integrarse a las a las instituciones marcadas en el convenio de creación de la JIMAV para constituir el Consejo de Administración.</p> <p>b) Presentación del Estudio del manejo integral en la Presa La Vega</p> <p>Siguiendo adelante con la agenda propuesta, el secretario técnico, sede las palabras a los representantes del CEAS para exponer el estudio del manejo integral de la Presa la Vega.</p> <p>c) Instalación temporal de las Oficinas de JIMAV en el CU Región Valles</p> <p>Para el desahogo de este punto, el secretario técnico sede la palabra al representante de CU Valles, y este menciona que por parte de rectoría hay interés de darnos apoyo en la</p>



## JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

	<p>petición que la JIMAV realizó a este centro universitario, comenta que para hacer valida la propuesta se requiere de firmar un convenio para poder hacer uso de las instalaciones.</p> <p>SEXTO. Se acuerda que la Dirección de la JIMAV, realizará las actividades necesarias de coordinación con CUValles y contar con las instalaciones universitarias como oficina temporal para JIMAV.</p>
Clausura	<p><b>A cargo del presidente del Consejo de Administración, Dr. Marco Antonio Castro Rosas:</b></p> <p>Siendo las 14:00 horas del día 03 de julio del 2017, se dan por clausurados los trabajos de la Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles "JIMAV", firmando el acta correspondiente los que en ella intervinieron, misma que consta de 7 (Siete) hojas útiles incluyendo firmas.</p>

### FIRMAS DE CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL		
DEPENDENCIA / INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Ahualulco de Mercado	Víctor Eduardo Castañeda Luquín	
Amatitán	David Calderón González	<i>Candido Quintanilla</i>
Ameca	Marco Antonio Castro Rosas	
Cocula	Francisco Javier Buenrostro Acosta	

La presente hoja pertenece al acta de la Primer Sesión Ordinaria 2017, del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV), celebrada en las Instalaciones de la "Sala de Usos Múltiples del Centro Cultural Regional Hilarion Romero Gil" con domicilio C. Alameda #2, Col. Centro, Ameca, Jalisco. El lunes 03 de julio del 2017.



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA  
REGIÓN VALLES (JIMAV)**

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

El Arenal	Joaquín González Lara	<i>J. González Lara</i>
Etzatlán	Eduardo Ron Ramos	<i>[Signature]</i>
Hostotipaquillo	Luis Alberto Camacho Flores	
Magdalena	Fabiola Pulido Franco	
San Juanito de Escobedo	José Antonio Sánchez González	<i>[Signature]</i>
San Marcos	Baltazar Curiel García	
San Martín de Hidalgo	Carlos Alberto Rosas Camacho	<i>P.A. [Signature]</i>
Tala	Aarón Cesar Buenrostro Contreras	<i>[Signature]</i>
Teuchitlán	Armando Andrade Gutiérrez	<i>[Signature]</i>
SEMADET	María Magdalena Ruíz Mejía	<i>M.R. [Signature]</i>
Universidad de Guadalajara (CUValles)	José Luis Santana Medina	<i>J.L.S.M. [Signature]</i>

*Tepic Municipio*

*Carlos Gerardo Miramontes Elias*

*[Signature]*

*Candidato Ruíz Mejía*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



# Programa Operativo Anual

# 2017

POA programado a 6 meses debido a que la Junta inicia operaciones el 01 de junio del 2017

*Handwritten signatures in blue ink:*  
Cándido Leyba  
Cecilia...  
Mari...  
[Other illegible signatures]





# JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

### 1.- INTRODUCCIÓN

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV) fue creada mediante un convenio firmado por 13 municipios, el 03 de abril del 2017, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 23 de mayo del 2017 en el tomo CCCLXXXVIII, Sección III, No. 34, , con carácter de organismo público descentralizado intermunicipal (OPDI), constituida con la finalidad de realizar obras, servicios y acciones para coadyuvar a la protección del medio ambiente y desarrollo sustentable de la región Valles del estado de Jalisco, ríos, afluentes tributarios, microcuencas y el cuerpo de agua lacustre.

### 2.- TEMAS Y OBJETIVOS

1. Ordenamiento ecológico del territorio.
2. Ordenamiento urbano.
3. Identificar el Impacto ambiental en su territorio.
4. Restauración ecológica.
5. Creación y manejo de Áreas Naturales Protegidas de carácter municipal.
6. Manejo y protección de bosques.
7. Información ambiental a la ciudadanía.
8. Educación ambiental.
9. Creación y cooperación en la implementación de estrategias para el mejoramiento de la prestación de servicios públicos municipales en materia ecológica.
10. Buscar alternativas y proyectos en materia de Cambio Climático.
11. Coadyuvar en la conservación y manejo sustentable con visión de cuenca.
12. Fungir como Agente Técnico de cualquier dependencia de la administración pública que coadyuve al desarrollo rural sustentable del territorio que comprende los municipios de la "JIMAV".
13. Apoyo técnico para la elaboración, adecuación y ejecución de los planes y reglamentos municipales que tengan que ver con el medio ambiente.
14. Gestión de recursos de bolsas nacional e internacional
15. Todas las áreas relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo sustentable que sean de interés de los municipios de la "JIMAV", tales como la coordinación, la concertación y la participación de la sociedad en general y los suscriptores del convenio de "JIMAV".

Candido Carbón

Mano July

Alfonso

Secretaría

[Handwritten signatures]



## JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

#### 3.- MUNICIPIOS INTEGRANTES

- Ahualulco De Mercado
- Amatitán
- Ameca
- Cocula
- El Arenal
- Etzatlán
- Hostotipaquillo
- Magdalena
- San Juanito De Escobedo
- San Marcos
- San Martín de Hidalgo
- Tala
- Teuchitlán

#### 4.- RECURSOS FINANCIEROS

En el presente apartado se presenta el presupuesto de Ingresos por fuente de financiamiento para gasto operativo de la JIMAV 2017, dicho recurso será subdividido en capítulo 1000, 2000, 3000, 5000 Y 8000 conforme al plan de inversión.

Tabla 1. Fuentes presupuestales

INGRESOS	
Fuente	Cantidad (M.N.)
Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)	\$1'500,000.00
<b>Total</b>	<b>1'500,000.00</b>

Conrado Rodríguez

Mano Juez

Conrado Rodríguez

Mano Juez

Mano Juez





**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017**

1.2 Fortalecimiento a	1.1.2. Revisión y modificación del convenio de creación de JIMAV	1.1.1.4 Creación de Reglamento de transparencia																	\$6,000.00
		1.1.1.5 Creación de Reglamento de viáticos																	
	1.1.2. Revisión y modificación del convenio de creación de JIMAV	1.1.2.1 Adhesión de un municipio al convenio de creación																	\$10,000.00
		1.1.2.2 Revisión de actas de cabildo para la adhesión de JIMAV																	\$2,000.00
		1.1.2.3 Modificación y corrección del convenio de creación																	\$10,000.00
																			\$715,737.23

*[Handwritten signature]*



Enrique de la Cruz

2/1/2017



### JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

#### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

1.2.3.1 Adquisición de Mobiliario, Equipo de cómputo y Vehículo						\$433,645.00
1.2.3.2. Uniformes para campo						\$5,000.00
1.2.3.3. Contratación de servicios básicos para la operación de la oficina						\$1,598.00
1.2.3.4 Adquisición de Papelería y Material de Limpieza						\$8,000.00
1.2.3.5 Adquisición de software contable						\$36,236.40
1.2.3.6 Creación de imagen corporativa						\$5,500.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



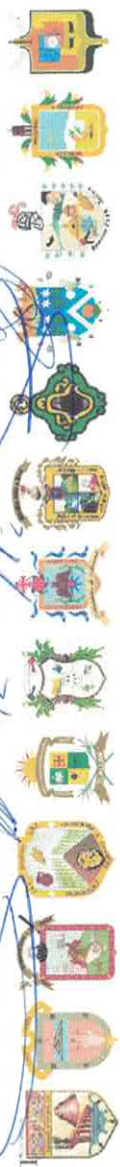




Concejal Alejandro

Concejal Juan José

Concejal



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

de la JIMAV	1.3.2.2 Organizar y ejecutar tres sesiones del Consejo de Administración y las necesarias del comité de adquisiciones									\$4,500.00	
1.3.3 Contar con las herramientas necesarias para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios	1.3.3.1 Creación de la unidad de transparencia									\$500.00	
	1.3.3.2 Diseño y operación del Portal Web									\$28,000.00	
	1.3.3.3 Elaboración de formatos para el portal de transparencia									\$0.00	

Concejal



Candito Apford



### JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)

#### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

2.1 Planeación municipal en cambio climático		2.1.1 Disponer de información actualizada sobre las acciones que realizan los municipios frente al cambio climático	2.1.1.1 Diseño de la ruta crítica para la creación de los PMCC	\$1,000.00
		2.1.2 Vinculación con SEMADET para la gestión de NAMA	Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas	\$1,000.00
2.2 Control y manejo del fuego		2.2.1 Prevención y combate de incendios	2.2.1.1 Diagnóstico de necesidades para la operación de las brigadas de prevención y combate de incendios en la Región Valles	\$1,000.00

2. Acción Climática

*[Handwritten signature]*













JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
   
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

**6.- TABLA DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL**

Presupuesto JIMAV 2017											
Concepto	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total			
Sueldo Base al personal permanente 113	\$ 6,376.20	\$ 99,588.74	\$ 99,588.74	\$ 96,376.20	\$ 99,588.74	\$ 96,376.20	\$ 99,589.66	\$ 687,484.48			
Remuneraciones al personal de carácter permanente 1100	\$ 96,376.20	\$ 99,588.74	\$ 99,588.74	\$ 96,376.20	\$ 99,588.74	\$ 96,376.20	\$ 99,589.66	\$ 687,484.48			
Primas de vacaciones y dominical 132	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
Aguinaldo o gratificación de fin de año 132	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28,252.75			
Remuneraciones adicionales y especiales 1300	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28,252.75			
Aportaciones al IMSS 141	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,729.86	\$ 8,625.02	\$ 8,346.83	\$ 8,625.02	\$ 30,326.73			
Aportaciones al Infonavit 142	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,090.25	\$ -	\$ 12,886.35	\$ 17,976.60			
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro 143	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,079.74	\$ -	\$ 10,268.01	\$ 18,347.75			
Seguridad Social 1400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,729.86	\$ 21,795.01	\$ 8,346.83	\$ 31,779.38	\$ 66,651.08			
<b>Total Capítulo 1000 Servicios Personales</b>	<b>\$ 96,376.20</b>	<b>\$ 99,588.74</b>	<b>\$ 99,588.74</b>	<b>\$ 101,106.06</b>	<b>\$ 121,383.75</b>	<b>\$ 104,723.03</b>	<b>\$ 159,621.79</b>	<b>\$ 782,388.31</b>			
Materiales, útiles y equipos menores de oficina 211	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 7,000.00			
Material Impreso e información digital 215	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
Materiales de limpieza 216	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00			
<b>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales 2100</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,000.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,000.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,000.00</b>			



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017**

Productos alimenticios para personas 221	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 5,000.00	\$ 7,500.00	\$ 2,296.00	\$ -	\$ 16,796.00
Utensilios para el servicio de alimentación 223	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Alimentos y utensilios 2200</b>	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 5,000.00	\$ 7,500.00	\$ 2,296.00	\$ -	\$ -	\$ 16,796.00
Productos Minerales no metálicos 241	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cemento y productos de concreto 242	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Artículos Metálicos para la construcción 247	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales complementarios 248	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Materiales y Artículos de construcción y de Reparación 2400</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Combustibles, lubricantes y aditivos 261	\$ 1,000.00	\$ 3,000.00	\$ 4,000.00	\$ 10,000.00	\$ 7,200.00	\$ 3,400.00	\$ 5,188.29	\$ -	\$ 33,788.29
<b>Combustibles, lubricantes y aditivos 2600</b>	\$ 1,000.00	\$ 3,000.00	\$ 4,000.00	\$ 10,000.00	\$ 7,200.00	\$ 3,400.00	\$ 5,188.29	\$ -	\$ 33,788.29
Vestuario y uniformes 271	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
<b>Vestuarios, Blancos, prendas de protección y artículos Deportivos 2700</b>	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
Herramientas menores 291	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo 293	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte 296	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Herramientas Refacciones y Accesorios 2300</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

*Good evening*

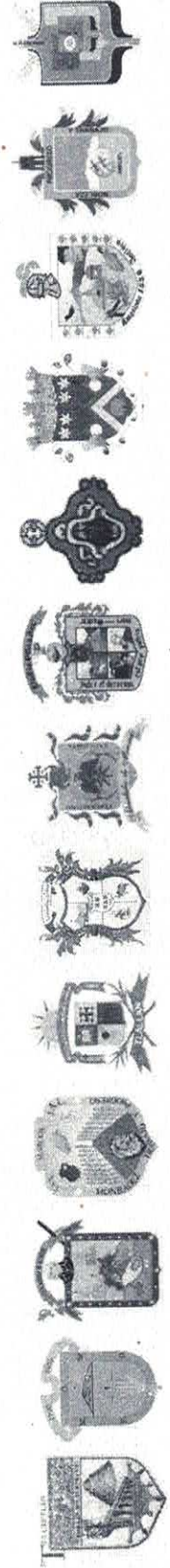




JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES (JIMAV)
   
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

Viáticos en el País 375	\$ 1,000.00	\$ 1,500.00	\$ 3,000.00	\$ 2,500.00	\$ 2,300.00	\$ 2,600.00	\$ 3,100.00	\$ 16,000.00
<b>Servicio de traslado y viáticos 3700</b>	<b>\$ 1,000.00</b>	<b>\$ 1,500.00</b>	<b>\$ 3,000.00</b>	<b>\$ 2,500.00</b>	<b>\$ 2,300.00</b>	<b>\$ 2,600.00</b>	<b>\$ 3,100.00</b>	<b>\$ 16,000.00</b>
Congresos y convenciones 383	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos de representación 385	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Servicios Oficiales 3800</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Impuestos y Derechos 392	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Penas, multas, accesorios y actualizaciones 395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Otros Servicios Generales 3900</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total Capítulo 3000 Servicios Generales</b>	<b>\$ 1,000.00</b>	<b>\$ 24,800.00</b>	<b>\$ 66,800.00</b>	<b>\$ 22,800.00</b>	<b>\$ 32,600.00</b>	<b>\$ 4,947.00</b>	<b>\$ 24,199.00</b>	<b>\$ 177,146.00</b>
Muebles de Oficina y Estantería 511	\$ -	\$ -	\$ 7,745.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,745.00
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información 515	\$ -	\$ -	\$ 65,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 65,000.00
Otros mobiliarios y equipos de administración 519	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Mobiliario y equipo de Administración 5100</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 72,745.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 72,745.00</b>
Equipos y aparatos Audiovisuales 521	\$ -	\$ -	\$ 13,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,500.00
Cámaras fotográficas y de video 523	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Mobiliario y equipo educacional y recreativo 5200</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 13,500.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 13,500.00</b>
Vehículos y equipo de transporte terrestre 541	\$ -	\$ -	\$ 337,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 337,400.00
<b>Vehículos y equipo de transporte 5400</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 337,400.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 337,400.00</b>
Software 591	\$ -	\$ -	\$ 33,236.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33,236.40
<b>Activos Intangibles 5900</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 33,236.40</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 33,236.40</b>





**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES**

**(JIMAV)**

REUNIÓN: PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIMAV

DESARROLLADA EN: SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO DEL CENTRO CULTURAL REGIONAL HILARION ROMERO GIL

MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO. EL DÍA 03 DEL MES DE JULIO DEL 2017.

NOMBRE	DEPENDENCIA INSTITUCIÓN O EMPRESA	CARGO	TELÉFONO Y/O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Mónica Elizabeth Vireña Díaz	H. Ayuntamiento de Teuchitlán	Dir. Ecología	3841078477	ecoteuchitlane hotmail.com	
Joaquín González Lara	El Arrenal.	Pte. Mpal.	33-13-26-28-48	sgonzalezlara@ yahoo.com.mx	
María Dolores Chávez U.	Cacula	Directora Ecología	3757608015	ecobija@cacula .gob.mx	
Ernesto Solano Reyes	San Martín	Director de Ecología	3751050344	erfuziasreyes@ g.mzil.com	
Candido Nino Lopez	Amatitlán	Dir. Desarrollo Rural	3311030200	goby3300 hotmail.com	
Cristopher Salvador Castro Juárez	H. Ayuntamiento de Amatitlán	Dir. Aseo Publico	3313869416	direccion3300publico @amatitan.gob.mx	
Mtz. Jorge Parra Aguayo	H. Ayuntamiento de Etzatlan	Dir. Desarrollo Rural y Medio Ambiente	3861001938	mvzjpa@hotmail.com	

**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES  
(JIMAV)**

REUNIÓN: PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIMAV

DESARROLLADA EN: SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO DEL CENTRO CULTURAL REGIONAL HILARION ROMERO GIL

MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO. EL DÍA 03 DEL MES DE JULIO DEL 2017.

NOMBRE	DEPENDENCIA INSTITUCIÓN O EMPRESA	CARGO	TELÉFONO Y/O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Flore Romona Nieto G.	H. Ayuntamiento San Juanito.	Encargada de Ecología	386065854	Ameca-flor@hotmail.com	
Alan Basilio Amador Serrano	H. Ayuntamiento de Tala, Jal.	Asesor Ambiental en la Dirección de ecología	375 107 7688	alan.amador 15@gmail.com	
Carlos Gerardo Miramontes Elias	H. Ayuntamiento Tequila Jal.	Director de Ecología y Medio Ambiente	3311811286	gerardomiramontereslias @hotmail.com	
Cindy Yanira Marinez Figueroa	H. Ayuntamiento Tequila, Jal	Sindico Mpal	374109115	yanira.tequila @gmail.com	
Sofia Hernández Morales	CEA Jalisco	Gerente Ambiental	(33) 3030200 Ext. 8150	shernandezm @ceajalisco.gob.mx	
Carlos Alberto Sánchez López	CEA Jalisco	JEFE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	(33) 3030230 Ext. 8346	csanchez@ ceajalisco.gob. mx	
Dr. Marco Antonio Castro Rosas	H. Ayuntamiento Ameca	Presidente		presidencia.ameca @gmail.com	



